

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistración y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 16, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUM.

AÑO XL. NUM. 11274

PRIMERA EDICION

Madrid. Lunes 11 de Febrero de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

TESTIMONIO MÉDICO.

Dice el Dr. Verne en el *Courrier Médical*, a propósito de la absorción de los medicamentos por la mucosa pulmonar:
M. Grélaud parece haber resuelto el problema de un modo tan sencillo como ingenioso. Las pastillas preparadas por este distinguido farmacéutico, y que gozan de una reputación justamente merecida, contienen el alquitran en estado molecular, fundiéndose lentamente en la boca, las emanaciones son naturalmente trasportadas por la aspiración, hasta los últimos límites del árbol bronquial.
Por esto se explica la acción tan rápida como eficaz de estas pastillas en el tratamiento de las afecciones bronquio-pulmonares, y en particular en el de las bronquitis agudas y crónicas.—Dr. Verne.

35

TALLERES DE JOYERÍA

2, PRADO, 2

casa predilecta hoy por su numeroso surtido en riquísimas alhajas, y con especialidad por lo reducido de sus precios exclusivos de fábrica.

La pedrería suelta en brillantes, perlas, rubies, esmeraldas y zafiros, adquirida en los centros productores, la seguimos vendiendo al por mayor de los mercados extranjeros, resultando nuestras alhajas con una economía grandísima a favor del comprador, a quien garantizamos el peso de las piedras y la ley del oro.

Tenemos el gusto de participar a nuestros favorecedores que hemos puesto a la venta una bonita colección de joyas construidas en el pasado mes de enero con arreglos de dibujos que hemos recibido, y que vendemos siempre con un beneficio limitado.

CASA FUNDADA EN 1868.
TELÉFONO 130.

DESPUES DE INVENTARIO

los grandes almacenes del
LOUVRE

(casa especial de equipos de novia)
2-FUENCARRAL-2

Hacen las siguientes rebajas:
20 0/0 en equipos de novia y canastillas.
20 0/0 en equipos de caballero y niños.
40 0/0 en corbatas y centros.
35 0/0 en mantelería y lencería.
25 0/0 en generos de punto.
40 0/0 en artículos de novedad.
25 0/0 en las confecciones sueltas.

Siene la realización de la sección especial de muebles franceses con provecho de los que tienen que establecer casa, que encuentran muebles ricos verdaderamente estilo a precios de fábrica, que resultan menos que los de las almonedas.

2-FUENCARRAL-2

LIQUIDACION URGENTE

con rebajas positivas en todas las existencias de la tienda

PUERTA DEL SOL, 9,
PRÓXIMO A LA CALLE DEL ARENAL.

Por la imposibilidad de atender a los negocios de dicho establecimiento, su dueño se ve obligado a dejarlo en muy breve plazo y por cuya razón no reparará en pérdidas con tal de conseguir la venta total de todos los generos, haciendo importantes rebajas sobre todos los artículos.

Hay un gran surtido en terciopelos brochados, lanas y cachemires desde 1 peseta 50 cts.; vestidos y abrigos desde 4 pesetas; chaquetas de punto para señora desde 5 pesetas. Ropa blanca fina, generos de punto, pañuelos, salidas de teatro en lana, seda peluch y otra infinidad de novedades rebajadas en las mismas condiciones.

SE CEDE EL LOCAL.

ORO, PLATA, COBRE Y... NADA

El gorro frigio. ¡Al agua patos! La cruz blanca. ZOZAYA. Carrera de San Jerónimo, 34.

MANTAS A 1'50, 2 y 2'50 ptas.—POSADA DEL PEINE. calle de Postas.

LANGOSTA ESPECIAL (CARNE BLANCA) a 2'50. Preciados, 8. ultramarinos.

El Aceite Chevrier es desinfectado por medio de la Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desinfecta mucho los propiedades del Aceite.
El Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso es la única preparación que permite admitir el Hierro sin Constipación ni Cansancio.
Depósito general en PARIS: Rue du Faubourg-Montmartre, 21.
EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

PUNTOS SUSPENSIVOS

Tango popular y demás piezas de Orlofina. La Bruja. Cádiz. Niña Paolina. Chateaux-Maryaux. Exposición Universal. Música barata. P. Martín. Correo, 4.

VASELINA BLANCA

perfumada, preparada por Wilcoxon, de New-York. El mejor producto para suavizar y conservar la piel; supera a todas las cremas y cold-creams conocidos. Precio una peseta; por onzas a 2 rs. Perfumería Americana, Espoz y Mina, 26.

DUVET DE VENUS

Secret de Beauté.—Última creación en potvos de arroz preparados por la acreditada fábrica Ladvocat-Darquet, de París. Depósito central para toda España. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de la caja, 5 ptas.; id. media caja, 3.

VESTIDOS PARA BAILE POR 50 Ptas. SE HACEN DE seda y encajes. Rodríguez, Espoz y Mina, 17.

EL JARABE DE HIPOFOSFATO DE CAL. Lidal Dr. Churchill, conviene especialmente a los niños, a las mujeres embarazadas y a las nodrizas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia a que se refiere entre el gobernador de la provincia de Córdoba y la Audiencia de lo criminal de Montilla.

GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley introduciendo modificaciones en la de 14 de mayo de 1883 relativa al estado mayor general del ejército.

—Real orden prorrogando hasta el día anterior al que se señale para la concentración y destino a cuerpo de los reclutas, el plazo que para redimirse a metálico concede la ley y espiró el día 8 del actual.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes declarando vacante la plaza de médico del penal de San Agustín de Valencia y nombrando para la misma a D. José Martínez Villalobos, y para el de Valladolid a D. Victor Tablares.

HACIENDA.—Real orden declarando caducada la parte y en parte subsistente una carga de justicia de 472'50 pesetas de renta anual que por el equivalente de las alcabalas de Carande, Horcadas, Boca de Huérgano, Villurea, Los Espejos, Barniedo, Portilla, Besanda, Valverde, Siero, Villamartin de Don Sancho y Puente de Orbigo (Leon), figuraban en los presupuestos generales del Estado, bajo el núm. 267 del artículo y capítulos primeros, sección 4.ª, a favor del marqués de Valverde.

GOBERNACION.—Real orden declarando de utilidad pública las aguas sulfatadas cálcicas nitrogenadas termales de Alhama de Granada, señalando como temporada oficial para su uso en el establecimiento, desde el 20 de abril a 20 de junio, y de 1.ª de setiembre a 31 de octubre, no autorizándose la apertura del balneario al servicio público hasta que informe el alcalde de la localidad y certifique el arquitecto provincial de que aquel cuenta ya con los alojamientos necesarios.

—Otra mandando que en lo sucesivo los establecimientos balnearios de Ontañada y Alceda, Solares y Hoznayo, Carballino y Partovia, Frailes y la Rivera, y cuantos se hallen en idénticas condiciones, sean dirigidos cada uno de ellos por distinto médico-director a cuyo fin se considerarán vacantes en el próximo concurso una de las dos direcciones que en la actualidad desempeña un mismo funcionario público.

—Otra confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Barcelona, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el primer colegio del Ayuntamiento de Gracia en octubre de 1887.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo se comprendan en el próximo sorteo de amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, los números 1 al 1.180'700, previa deducción de los 8200 premiados en los sorteos anteriores, amortizándose 1100 que es la parte proporcional que en centenas completas corresponde a los billetes hipotecarios, hoy en circulación.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

Paris, 9.
Los obreros de una fábrica de tejidos de Evreux se han declarado en huelga a consecuencia de haberseles reducido los salarios.
Hasta ahora permanecen en actitud pacífica, confiándose en que pronto reanudarán sus trabajos.

Berlin, 9.
En la última sesión del Parlamento alemán, el gobierno declaró que en breve se establecerán comunicaciones telegráficas directas entre Hamburgo y Liverpool.

Berlin, 9.
En los círculos oficiales no se tiene noticia alguna de lo que dice un periódico inglés anunciando que el czar de Rusia vendrá en abril próximo para visitar al emperador de Alemania.

El viaje del emperador de Austria a esta capital ha sido aplazado con motivo de la muerte del príncipe Rodolfo.

La visita del rey de Italia se ha fijado definitivamente para la primavera.

Viena, 9.
Segun se asegura, el emperador ha dispuesto que la habitación del castillo de Meyerling, donde murió el príncipe Rodolfo, se convierta

en capilla, donde anualmente se celebrará una misa el día 30 de enero por el eterno descanso del príncipe.

Berlin, 9.
Brevemente se abrirá la conferencia convocada entre Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos para reglamentar la situación respectiva de las tres potencias en el archipiélago de Samoa.

Ya se han celebrado algunas conferencias preparatorias con el príncipe de Bismarck. Se confirma que Alemania e Inglaterra marcharán de acuerdo en esta cuestión.

Las Palmas (Gran Canaria), 9.
(Por el cable de la Compañía nacional española.)
Durante estos últimos días ha tomado gran incremento la concurrencia de vapores a nuestro puerto.

El número de forasteros aumenta de día en día, estando llenos todos los hoteles.

Roma, 10.
Ayer falleció en esta capital el cardenal Pitra.

Durante todo el día de hoy, no se ha vuelto a turbar el orden público en esta capital, pero los ánimos siguen sobrecitados, particularmente entre las clases proletarias.

Se teme que mañana domingo se intente un alboroto. Se han tomado energicas medidas. Las tropas de la guarnición siguen sobre las armas y las patrullas recorren las calles.

Bruselas, 10.
Ayer cerca de Charleray, ocurrió una sangrienta colisión entre un pelotón de quintos y los gendarmes que los custodiaban.

Estos últimos fueron rechazados a pedradas, viéndose obligados a hacer uso de las armas, resultando varios quintos heridos.

Se advierte alguna agitación obrera, y no sería de extrañar que se repitiesen las huelgas.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico, 14685 pesetas por 22 imposiciones al 6 por 100 y 53 al 3 por 100, y se han devuelto 8337 pesetas a petición de seis imponentes.

Los carlistas están organizándose en comités para celebrar el décimotercero centenario de la conversión de Recaredo y del establecimiento del catolicismo en España, aprovechando al mismo tiempo la oportunidad para protestar contra el centenario de la revolución francesa.

Parece que esto es un pretexto, y que el verdadero propósito de los carlistas es organizarse en comités, como los demás partidos políticos; dar a dichos comités carácter de permanencia, y prepararse para tomar parte activa en las luchas electorales.

Los gobernadores de Sevilla y Zaragoza han venido a Madrid, y pronto regresarán a sus provincias respectivas.

Los sordos oyen con la *corbata* y *sombrero* acústicos inventados por D. Vicente Ruiz, con real privilegio por 20 años.—Fuencarral, 3, 2.—Prospectos gratis.

Dícese que el Sr. Gamazo declarará en el Congreso que si traen economías votará las reformas militares.

Ha salido para Salamanca D. Segismundo Moret.

HAN FALLECIDO:
En Egea el vicario de la cárcel, D. Francisco Violeta Duarte.

En Cuna-Villas el propietario D. Joaquín Zapater.

En Carmona D. José Domínguez y D. Juan Rotoro, personas concienzudas.

En Burgos D. Nicandro Moral, primer teniente de alcalde.

En Planes (Alicante) el conocido propietario D. Francisco Bataller.

En Elche D. Francisco Ferrández, propietario.

En Alcoy doña Josefa Pascual.

En Granada D. Manuel Gallardo, abogado.

En Coruña D. Fray José Canela y Pravia.

En Lodoso D. Antonio del Saso, rico propietario.

En Málaga D. Enrique Sandova.

Tenemos entendido que será invitado a Palacio para ser oído por S. A. R. la infanta doña Isabel, el joven pianista discípulo del Sr. Albertiz, D. Joaquín Taboada Steger, que tan aplaudido fué en su primer concierto, verificado el día 8 en el Salón-Romero.

S. A. a pesar de no haber podido asistir a dicho concierto, se ha dignado contribuir al buen éxito de él.

Gran número de republicanos federales del distrito del Congreso, celebrarán hoy a las diez de la noche, un banquete en el salón restaurant del café del Prado, para conmemorar el 16 aniversario de la proclamación de la república en España.

Hemos recibido de nuestro corresponsal a siguiente telegrama:

Barcelona, 9 (9'30 n.)
Cuerpo médico español ha obtenido un nuevo triunfo, sociedad medicina Francia, inspirándose en los sentimientos de justicia que sociedad nacional Higiene pública: Paris acaba de nombrar miembro de la misma al doctor Audet, director del Instituto Celular, después de haber analizado y comprobado la bondad y eficacia de sus píldoras antisépticas para la curación de los tísicos. El doctor Audet recibe felicitaciones entusiastas de los médicos de todas las naciones.—Moles.

El *Correo* juzgando el discurso pronunciado anteayer por el Sr. Portuondo lo considera como de intención opositorista a Sr. Sagasta, pero inocente en la parte política y débil en la parte militar.

Después dice el referido colega lo siguiente sobre el propio discurso:

«Por de pronto, sus correligionarios los republicanos, nos ha parecido notar que pomian cara de extrañeza, viendo al Sr. Portuondo convertido en campeón de los Sres. Lopez Domínguez y Cassola, y con arrullos de benevolencia para los Sres. Cánovas y Gamazo.

Además, ha sido raro oír que el plan antiguo del Sr. Cassola, es más transigente que el actual dictamen, porque no se explica entonces, por que combatió tanto dicho plan el señor Lopez Domínguez y el Sr. Portuondo.

Y todavía ha parecido más gordo lo del enlace aquel de las grandes reformas militares de los Sres. Lopez Domínguez y Cassola, con las economías, porque no sabemos nosotros, qué demonios de economías pueden resultar del servicio obligatorio, de la supresión de la retención a metálico, y de la organización de grandes ejércitos.»

El *Imparcial* hace un justo elogio del Sr. Canalejas, por el cuadro estadístico de los indultos últimamente concedidos, en las líneas siguientes:

«No andamos tan sobrados de medidas energicas y acertadas, propias a la curación de males por todos lamentados, que al ofrecer ocasiones como la presente no haya para me-

el camino que seguía y que era el bueno... pero puede volver a su primera idea y encañarse de nuevo por la vía recta.
Puede buscar a las niñas, que no encontrará, puesto que han muerto; ó, mejor dicho, no hallará más que una, Marta... Marta, que será llamada a declarar, que será interrogada, que contará su historia y que naturalmente dirán que al entrar en nuestra casa tenía la medalla y que aquí se la han robado.
Nota, de paso, que has estado públicamente en relaciones de amistad con Renato Labarre. Pablo Fromental y Fabian de Chatelux... tres de los herederos... ¡Esto es grave!
Si nacen sospechas, ¿en dónde se detendrán? Responde a esa cuestión si puedes.
Todo esto son hipótesis, me dirás... ¡Buena, que lo sean!... convengo en ello; pero son hipótesis perfectamente realizables, y, por consiguiente, alarmantes...
Además, si Marta llega a desconfiar, será fatalmente una enemiga, porque te desafío a que hagas de ella una cómplice...
—¡Un enemigo Marta!—esclamó Santiago.
—¡Ciertamente!... Quizás ya lo es... De todos modos, puedes estar seguro de que se rebela contra tu amor y tus pretensiones, porque no te ama.
Santiago se estremeció y sus cejas se fruncieron profundamente.
—¿Por qué pretendes que no me ama?—preguntó.
—Eso salta a la vista.
—Pero, podrá llegar a amarme...
—¡Nunca! y esto por lo mejor de las razones...
—¿Cuál?
—Porque ama a otro.
El sendo Tompson hizo un gesto de furor.
—¡Suplicación!—dijo luego.
—¡No, seguridad!
—¿Quién te lo ha dicho?
—Nadie... Me basta observar... y añadiré que para no verlo es preciso estar voluntariamente ciego.
—¿Luego pretendes saberá quien ama?
—¡Pardiez!
—¿Y quién es?
—Pablo Fromental... Con la mano en la conciencia contestame, ¿no lo sospechabas un poco?
—Lo habia presentado...
—¡Gracias a Dios!
—Pero yo soy el amo, y Pablo Fromental está condenado...
Entonces le tocó a Pascual el encojerse de hombros.
—Cuando hayamos suprimido a Pablo—repuso—Marta se morirá de desesperación...
—No se muere de amor... sino que se olvida... y se consuela... Marta será mía...
—Nunca... a menos que emplees la astucia ó la violencia...
—Ni una cosa ni otra...
—Entonces renuncia a ella... Conozco a Marta... la he estudiado mucho... Bajo su apariencia de angelica dulzura oculta una voluntad firme y enérgica...
—Cuando Pablo Fromental ya no exista para

ligarla a la vida... cuando esté convencida de que no se te puede escapar, se matará...
—¡Ah! ¡si es como tu dices!... si no me ama, sino debe ser mia nunca, menos consentiré que sea de otro!... y morirá...
—¡Bravo!... ¡por fin vuelves a sentírte mismo! Santiago habia bajado la cabeza y su rostro ofrecía una sinistra expresión.
—¡Si—prosiguió con voz sorda,—será mia ó morirá...
—Ahora hablemos formalmente—prosiguió Pascual,—y dejemos aparte el amor, que es un sentimiento poco formal...
El pseudo-Thompson hizo seña de que escuchaba.
El ex-secretario del conde de Thonnerier prosiguió:
—Nunca he visto la menor cinta, ni cordón, ni cadena alrededor del cuello de Marta, indicando que lleva la medalla recibida en el momento de su nacimiento...
—Yo tampoco...
—¿Como esp...?
—Su madre no la hizo simular tomar la costumbre de llevarla. Quizás esa medalla se encuentre en un cofreco donde guarda algunas modestas alhajas deluto que yo le he regalado...
—Sería preciso asegurarse de ello...
—¿Quieres apoderarte de ella?
—Es inútil... Me basta verla, porque he reflexionado una cosa. No necesitamos la medalla misma, con tal que nos enteremos de las palabras grabadas en el metal...
—¡Es verdad! ¡es verdad!—esclamó Santiago brillándole los ojos de alegría.—Marta no tendrá que sufrir la suerte de los demás herederos, puesto que conservando la medalla no tendrá motivos para sospechar de nosotros...
Hasta encuentro en eso una circunstancia muy a propósito para descaminar por completo las pesquisas de la policía, si esas pesquisas llegaran a tener lugar.
—¡Alma débil! ¡corazon de pollo!... ¡ya te vuelves atrás de la resolución que antes tomaste!
—¿Quisiera salvar a Marta!
—¡Pues bien! sálvala; pero evita, por lo menos, el representar el papel de víctima... ¡No reserves a Marta para un rival!... ¡Aquí, entre nosotros, eso sería demasiado tonto!...
De todas maneras, es preciso saber en dónde está la medalla... Angela entra y sale cuando quiere en las habitaciones de tu pretendida pupila... La encargáramos que verificase las pesquisas... ¿Te parece bien?
—Seguramente... Recomiéndale el que copie exactamente las palabras.
—Pierde cuidado. ¡Qué has resuelto respecto a Fabian de Chatelux?
—Espero a que haya venido algunas veces más y que se sienta más enamorado de Marta... Cuando le vea dispuesto a obrar, a la menor seña, a la menor palabra de Angela, entonces obraré...
—¿Querías que dentro de ocho días estuviera todo terminado, y de los ocho ya han pasado tres...
—En cinco días se hacen muchas cosas!

comercio, y presentó papeles en apoyo de sus palabras.
Después de haber almorzado opíparamente, se hizo indicar el camino de Lausanne, y seguro de no equivocarse, se dirigió hacia la calle que el testamento del conde de Thonnerier designaba como habitada por la madre y la hija.
El camino ó la calle de Lausanne está situado en la parte de Ginebra que ocupa el espacio comprendido entre el camino de hierro y el lugar en donde el Ródano sale del Lemán.
Al bajar de la estación se halla la calle de Lausanne.
Bordeada de casas en un espacio de un kilómetro, lo que constituye un arrabal, se convierte en camino y se dirige hacia Lausanne, costeano las orillas maravillosamente pintorescas del lago.
Pablo penetró en aquella calle.
Petra Berthier, de quien Marta Berthier era la hija natural, debía vivir, según el testamento del difunto conde, en el núm. 49.
La casa que llevaba ese número era grande y hermosa, construida con piedras negras de Millery, enlazadas con sillaría de Borgoña. Su construcción podría datar de una docena de años atrás.
Las tiendas de la planta baja servían, la una para un comercio de ultramarinos y la otra para un comercio de modas.
—¡Ah! es en donde, según todas las probabilidades, debo encontrarlas—se dijo Pascual.—Tomemos primero algunos informes.
Diciendo esto penetró en el corredor que separaba las dos tiendas y en el fondo del cual empezaba la escalera que da acceso a los pisos superiores.
El cómplice de Santiago Lagardé se proponía dirigirse al portero.
Y era que no sabia ó mejor dicho habia olvidado, pues ya habia estado otra vez en Suiza que, con pocasimas excepciones, los porteros son desconocidos en Ginebra.
—¡Ah, demonio!—pensó el joven, convenciéndose por sus propios ojos de la ausencia de portería.—Eso es fastidioso... pero es probable que los de las tiendas podrán informarme...
Y penetró en el almacén de ultramarinos. Una mujer salió a su encuentro.
—Las hijas de Eva tienen la lengua bien suelta—murmuró Pascual;—esta se dará por muy satisfecha con decirme todo lo que yo quiero y necesito saber.
—¿Qué desea el señor?—preguntó sonriendo la tendera.
—Vengo, señora, a solicitar de vuestra amabilidad un pequeño informe,—repuso el recién llegado.
—Y yo os lo daré, caballero, con mucho gusto, si está en mi poder hacerlo...
—Seguramente conoceréis la mayor parte de las personas que habitan en esta casa...
—Todas, caballero... las conozco todas... se proveen en nuestra casa. Mi marido es el principal inquilino de esta finca.
—Entonces os será muy fácil decirme si

vive en ella una señora llamada Petra Berthier?
—¡Petra Berthier!—repitió la tendera.
—¡Si... una francesa... ya de alguna edad que tiene una hija... joven de unos diez y ocho ó diez y nueve años!
La tendera movió la cabeza negativamente.
—No, señor,—dijo luego—no viven aquí... Pascual sintió apoderarse de él, una gran inquietud.
—Sin embargo, estoy seguro de no haberme equivocado de señas—repuso.—¿Este es el camino de Lausanne?
—¡Si, señor.
—¿Y vuestra casa tiene el número 49?
—Nunca tuvo otro... lo cual no quita, que no tengamos, ni hayamos tenido jamás, una inquilina llamada Petra Berthier...
—¿Esto me disgusta infinito!—esclamó Pascual.—Se trata de un asunto grave... muy grave... y estoy desorientado, no sabiendo de qué lado dirigir mis pesquisas...
—¿Estás seguro del nombre, caballero?
—Tanto como del mío... La madre y la hija se llamaban Berthier...
—¿Podrías describirme las?
—No, señora... No las he visto nunca.
—Es lástima, porque hubiera podido por las semejanzas, sacar tal vez algunas conclusiones...
—¿Semejanzas?—repitió Pascual sorprendido.—¿Conclusiones?
—¡Estás seguro, caballero, de que estas personas llevasen aquí, en Ginebra, su verdadero nombre?
—¡Oh! en cuanto a eso, señora, creo que sí, pero no podría asegurarlo...
—Y aun así... no es posible—prosiguió la tendera siguiendo su idea—Las personas en quien yo pienso, eran francesas de nacimiento, pero la madre se habia casado con un suizo, de aquí, de Ginebra.
—¿Cómo se llamaban esas personas?—preguntó Pascual al azar.
—Esperad que recuerde... ¡Ah! sí... ¡Me habéis dicho Petra, ¿no es cierto?
—¡Si... Petra Berthier...
—Pues el marido, en efecto, llamaba a su mujer Petra...
—Y el marido, ¿cómo se llamaba?
—Grandchamp.
—¿Grandchamp!—esclamó el joven estremeciéndose y deslumbrado por un rayo de luz que cruzó repentinamente por su imaginación —¿y la joven; cómo era la joven?
—Rubia como el trigo maduro, y más linda que los amores... Aquí la llamaban la *Hermosa de los cabellos de oro*.
—¿Cómo se llamaba?... ¿Os acordáis de su nombre?
—Marta, caballero.
Pascual se estremeció de nuevo.
La tendera continuó:
—Eran muy buenas personas... Habitaban nuestra casa... la madre y la hija estaban a frente de esa tienda de modas que hay aquí al lado... La traspasaron cuando murió el señor Grandchamp para irse a establecer en Paris. Pascual estaba materialmente pendiente de las palabras de su complaciente interlocutora

...tales sucesos y general aplauso. La prueba...

DE PROVINCIAS HA RECIBIDO AYER LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LAS SIGUIENTES NOTICIAS PARTICULARES Y TELEGRÁFICAS:

Bilbao, 8. Uno de estos últimos días le ocurrió un grave percance...

Cádiz, 8. Según cálculos fundados, los preparativos para las pruebas oficiales del submarino Peral...

Madrid, 8. El próximo 14 abandonará dicho dique la Castilla...

Madrid, 8. El primer día saldrá del dique flotando sobre la superficie del agua...

Madrid, 8. Lo mismo este día que en los sucesivos, navegará por la bahía de Cádiz...

Madrid, 8. El segundo día continuará las experiencias en la superficie...

Madrid, 8. Los torpedos serán del sistema Whitehead. El tercero y último día de pruebas...

Madrid, 8. Para las descargas de torpedos referidas, servirá de blanco una boya.

Madrid, 8. De N. C.—Se proyectan por el Sr. Obispo prior y el cabildo...

Madrid, 8. En Celanova ven con marcado disgusto que se trate de derribar una gran parte del artístico monasterio...

Madrid, 8. A las 11 de la mañana se celebró el primer acto de la inauguración...

Madrid, 8. El Sr. D. Julian Romea ha firmado el contrato de arrendamiento con la propiedad del teatro Cervantes...

Madrid, 8. Anoché llegó a esta ciudad, hospedándose en el colegio de los Escolapios...

Madrid, 8. Lo que está le contaba era la historia de Marta Grandchamp...

Madrid, 8. Le parecía estar soñando, tan extraño le era la realidad...

Madrid, 8. El dinero que procedía del traspaso de la tienda de modas...

Madrid, 8. —Si, señor; así fue... Un funante de banquero que se fugó dejando en la miseria innumerables familias...

Madrid, 8. Toda duda era ya imposible. La más absoluta certidumbre era evidente...

Madrid, 8. —Estais satisfecho, caballero, de lo que habeis sabido...

Madrid, 8. —Estoy convencido, señora, de que las personas de quien acabais de hablarme son las que yo busco...

Madrid, 8. —Ya no me queda, sino buscar en Francia la pista de esas dos pobres señoras...

Madrid, 8. —Pascual se despidió de la tendera, volvió a su hotel...

Madrid, 8. —Un expreso salió a las tres y 22 minutos de la tarde...

Madrid, 8. El joven miró su reloj. Este marcaba las tres menos cinco...

—Ha comenzado a publicarse La Campaña, semanario federal.

Málaga, 8. Ha visitado al señor gobernador civil una comisión de acreedores del Ayuntamiento...

—Ha sido nombrado médico titular de Cuevas Bajas D. Salvador Aracho Muñoz.

—En 3600 pesetas se anuncia nuevamente la venta en pública subasta del vapor Aleria.

Alicante, 8. Anoché consiguió una gran ovación en nuestro teatro Principal el joven autor del arreglo...

Tortosa, 8. El frío de estos días es tan intenso, que aparece por las mañanas helada el agua...

Ciudad Real, 8. Hoy a las doce de la mañana ha tomado posesión y jurado el cargo de teniente fiscal de la Audiencia...

Sevilla, 8. Se ha verificado con gran concurrencia el beneficio del actor Sr. Irujo...

—El inspirado y laureado pintor D. Virgilio Mottón está terminando un cuadro que, según nos dicen...

—Se ha hecho un descubrimiento de bastante importancia en la neópolis romana de la ciudad de Carmona...

—Del suceso ocurrido en Pascualcoba, de que ya ha dado noticia La Correspondencia...

—Ha llegado a Osuna, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, el general Córdoba...

—El señor obispo de Canarias ha remitido 3500 rs. para que se inviertan en las obras de la catedral.

Avila, 8. Grandes frios en esta provincia. En muchos pueblos ha marcado el termómetro...

—El juez de instrucción D. Restituto Estirado, que con un celo digno de aplauso...

—Anoché llegó a esta ciudad, hospedándose en el colegio de los Escolapios...

—Lo que está le contaba era la historia de Marta Grandchamp...

—Le parecía estar soñando, tan extraño le era la realidad...

—El dinero que procedía del traspaso de la tienda de modas...

—Si, señor; así fue... Un funante de banquero que se fugó dejando en la miseria innumerables familias...

—Toda duda era ya imposible. La más absoluta certidumbre era evidente...

—Estais satisfecho, caballero, de lo que habeis sabido...

—Estoy convencido, señora, de que las personas de quien acabais de hablarme son las que yo busco...

—Ya no me queda, sino buscar en Francia la pista de esas dos pobres señoras...

—Pascual se despidió de la tendera, volvió a su hotel...

—Un expreso salió a las tres y 22 minutos de la tarde...

—El joven miró su reloj. Este marcaba las tres menos cinco...

Avila, 8. La asociación de Labradores ha dirigido una senda felicitación a los Excmos. Sres. Duque de Tetuan...

Barcelona, 10. Bolsin: Interior, 75-25. Exterior, 77-40.

A. Porras, dentista: Arenal, 22 dup., pl. El Sr. Rojo Arias ha presentado una proposición de ley en la alta Cámara...

Merced a las activas gestiones mandadas practicar por el gobernador civil señor Aguilera...

NOTICIAS DE SOCIEDAD: Ayer tarde ha sido la última en que ha estado espuesto en la casa que van a habitar los novios...

—El novio le ha regalado su prometida un valioso collar de gruesos brillantes...

—El hermano de la novia otro collar, también muy rico, de brillantes...

—En fin, se habrán literalmente tres espaciosos habitaciones de la casa...

—Anteanoche hicieron su aparición en los salones madrileños, yendo a la función dada en el teatro Ventura...

—A la referida función asistió, llevando riquísimas joyas...

—Pasaban de 100 las señoras y señoritas que ocupaban la sala del teatro Ventura.

—El segundo baile que ha de tener lugar en la embajada de Francia...

—La señora del general Martínez Campos se halla roletada hace días por una fuerte afección catarral...

—La señora condesa de Casa-Sedano recibirá probablemente a sus amigos el domingo próximo...

—Un distinguido pianista y joven compositor, cuyas obras han sido ya aplaudidas...

—Se ha verificado el desposorio de la señorita doña Clotilde Alviach...

—Soy bastante fuerte para soportarla... —Tu corazón va a recibir una dolorosa herida...

—Santiago empezaba a experimentar una vaga inquietud. —Mi corazón!—repetió afectando indiferencia...

—Una herida dolorosa! Vamos, decididamente te has vuelto loco; y si la Suiza produce esos efectos...

—En el mes de mayo del corriente año. —Has hallado sus huellas? —Sin dificultad alguna.

—¿A dónde se dirigían a Ginebra? —A París. —¿Qué hora están en París? —Habido caído la madre enferma durante el viaje...

—¿En qué sitio? —En Joigny. —Santiago Lagarde palideció. —En Joigny!—murmuró—en Joigny!

—Y continuó Pascual— allí fueron a instalarse en el arrabal del Puente, en la fonda del Martín Pecheur. —Truenos y rayos!—esclamó el pseudo-Thompson...

—Me estás contando la historia de Marta Grandchamp! —Si, porque Marta Grandchamp es Marta Berthier...

—¿Qué estás diciendo!—repuso—¡tú deliras! es imposible. —Y no obstante, es la verdad.

—Marta—baluceó el médico con estraviados ojos—Marta una de las herederas del conde de Thonnerieux...

—Condenada, por consiguiente, como los demás... —Condenada!—¿Por qué? —Porque forma parte de las víctimas designadas...

asistencia de D. Simon Gaspar Giraldo, párroco del ministerio de la Guerra...

—La distinguida esposa del concejal D. Mariano Monasterio...

—Anteayer tarde a última hora se verificó la bendición de la iglesia de servitas de María Santísima...

—Este templo, antes parroquia provisional, desde el año 40, de San Salvador...

—Como este esfuerzo por rescatar de inminente ruina un templo de Madrid...

—La población del hospital Militar de esta corte está distribuida desde el día siguiente al incendio...

—Con motivo de ser la festividad San Juan de Mata, patrono del colegio nacional...

—Al acto, que estuvo bastante concurrido, asistió el Sr. Galdó...

—El señor marqués de la Habana ha podido dar un paseo en coche...

—La división de caballería al mando del general Galvis...

—La reina, acompañada de la señora condesa de Sástago...

—S. M. ha visitado los alojamientos de las fuerzas de los cantones en Getafe...

—A esta fiesta militar han concurrido el señor ministro de la Guerra...

—Brillantisimo promete estar el baile de máscaras que, a beneficio de la Asociación...

—El beneficio de los Sres. Perez y Gonzalez y Rubio...

—En el teatro Lara termina la quinta serie de abono...

—Hoy lunes tendrá lugar en el teatro Español el estreno del juguete cómico lírico...

—Continuando la indisposición de la señora Alfaro...

—Eres como Sansón cuando las tijeras de Dalila hubieron cortado sus cabellos...

—¿Cuanta frase de melodrama, porque amo a Marta!—replicó Santiago con acento burlesco...

—¿Si, por que este amor es tu pérdida y la nuestra!... y sino yo lo ves...

—Yo no abandono nada!... ¡ni renuncio a nada!... Podemos evitar la muerte de esa niña...

—No, no podemos evitarla... ¡Mientras Marta viva, tenemos un peligro permanente a nuestro lado!

—¡Pruebamelo! —La prueba es demasiado fácil de hacer!...

—Necesitamos la medalla de Marta, y esta medalla reunida a las que ya poseemos...

—Bueno, admitido... Reunimos todas las medallas y nos apoderamos de la fortuna oculta...

—Terminase el sumario del proceso de Jerónimo Villard...

—Los pedidos de billetes pueden dirigirse a la secretaria de la Asociación...

—Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad...

—Segun estaba anunciado ayer ha comenzado a regir la limitación de imposiciones...

—En el Ateneo Antropológico celebra hoy plines, a las cuatro de la tarde...

—La sociedad Española de Higiene, celebra la tercera conferencia del presente año...

—La sesión de medicina de la academia Médica-Quirúrgica...

—El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado suprimir la Delegación general...

—Han sido nombrados por el Banco de España: interventor general del establecimiento...

—Ayer fué arrollado por el carro que guiaba, un sujeto, el cual resultó con graves contusiones...

—Dos individuos promovieron ayer una riña en la casa núm. 8 de la calle de las Tabernillas...

—Uno de ellos, vidriero de oficio, salió gravemente herido en la espalda...

—Noticias de ESPECTACULOS: El beneficio de los Sres. Perez y Gonzalez...

—En el teatro Lara termina la quinta serie de abono con la función del día 12...

—Hoy lunes tendrá lugar en el teatro Español el estreno del juguete cómico lírico...

—Continuando la indisposición de la señora Alfaro...

—Eres como Sansón cuando las tijeras de Dalila hubieron cortado sus cabellos...

—¿Cuanta frase de melodrama, porque amo a Marta!—replicó Santiago con acento burlesco...

—¿Si, por que este amor es tu pérdida y la nuestra!... y sino yo lo ves...

—Yo no abandono nada!... ¡ni renuncio a nada!... Podemos evitar la muerte de esa niña...

—No, no podemos evitarla... ¡Mientras Marta viva, tenemos un peligro permanente a nuestro lado!

—¡Pruebamelo! —La prueba es demasiado fácil de hacer!...

—Necesitamos la medalla de Marta, y esta medalla reunida a las que ya poseemos...

—Bueno, admitido... Reunimos todas las medallas y nos apoderamos de la fortuna oculta...

—Terminase el sumario del proceso de Jerónimo Villard...

—Naturalmente el juez de instrucción había investigado hasta los menores detalles...

—Habiendo sido en una reciente circunstancia, toda la justicia y toda la fuerza de voluntad para hacer que la policía abandonara...

rosidad que le honra, y seguirá tomando parte en dicha obra durante la presente semana.

El baile de disfraces organizado por la sociedad La Inocencia para el martes 12, promete estar brillante y elegante. Se darán magníficos premios al arte, elegancia y capricho de los trajes y se obsequiará a las señoras con ramos de flores, dulces y saquitos perfumados.

Ayer se ha verificado en Lhardy el banquete con que el Sr. González Fiori ha obsequiado a sus amigos políticos y particulares, con motivo de su elección para vicepresidente del Congreso de los Diputados. La mesa ha estado espléndidamente servida.

Ha reinado la mayor cordialidad, haciéndose votos por todos los comensales para que vuelva el Sr. González Fiori a ser reelegido en nuevas legislaturas.

Presidía el Sr. Martos, teniendo a su derecha a los Sres. Montero Ríos, Gamazo y Navarro y Rodríguez, y a su izquierda a los señores ministro de la Gobernación y cuarto vicepresidente del Congreso, señor Cárdenas.

Asistieron además al banquete los diputados Sres. Ramos Calderón, Garnica, Lamas, Enriquez, Grande, Cobian, Barroso, Delgado, Vincenti, Pérez Villanueva, Martín Toro, García Prieto, Santana, Melles, de Andrés Moreno, Prieta, Nuñez de Velasco, Martínez (D. Cándido), Ferreras, López Pelegrín, Alsina, Alfonso, y los Sres. Becerra Armesto, Fernández Izaguirre, y el senador Sr. Montero Ríos (D. José).

Por ocupaciones ineludibles no pudieron concurrir los Sres. Becerra, Alonso Martínez, Eguilior, duque de Almodóvar, Aguiar y otros.

Los Sres. Martos, Montero Ríos y Capdepón dedicaron al Sr. Fiori frases de amistad y afecto.

El Sr. Fiori dió gracias a todos, y terminó el banquete a las tres. No hubo nota política alguna.

El baile que la empresa de los del teatro de la Zarzuela acostumbra a dar todos los años en honor a la prensa de Madrid, se verificará el martes 12 del actual de una de la noche a seis de la mañana, y a juzgar por los preparativos que se hacen, ha de ser un acontecimiento.

Según nuestras noticias, la comisión de periodistas que hay nombrada recibirá en el vestíbulo a las señoras y las acompañará hasta el salón, obsequiándolas con bonitos bouquets de flores, traídas expresamente de Valencia y Murcia.

Asistirán artistas de los teatros Real, Zarzuela, Apolo, Martín y Esclava, con trajes de *Dinorah*, *Ceritamen nacional*, *Cuba libre*, *Luchifer* y *Los milites*, formando todas una vistosa compañía.

Ha sido invitada la estudiantina «Diferia Madriciana» tan aplaudida en varios aristocráticos salones de esta corte y que dirige el conocido periodista D. J. Tomasetti.

Por individuos de dicha sociedad musical se celebrará un certamen musical infantil, siendo premiado el niño que más se distinga en la ejecución de una pieza de música.

Todos los periodistas de Madrid serán invitados en sus respectivas redacciones.

Los que deseen billetes pueden recogerlos en contaduría.

Ayer tarde se han reunido en la sección tercera del Congreso, convocados por los diputados de la provincia de Palencia, algunos representantes de las de Burgos, León, Santander, Salamanca, Palencia, Zamora y Valladolid.

Los concurrentes han sido los señores Cuesta y Santiago y Rodríguez, senadores, y los diputados Sres. Monedero, Sánchez, Torres Almunia, Flores Dávila, Nuñez de Velasco, Osorio, Alvear y Molleda.

Han acordado presentar al ministro de Hacienda una exposición pidiendo que se eleven de 825 pesetas a 14 los derechos de importación por cada 100 kilogramos de las harinas extranjeras.

Ha fallecido en Limpia (Santander) la señora madre de nuestro particular y querido amigo D. Manuel Eguilior, vicepresidente del Congreso. Reciba nuestro sincero pésame.

Ayer tarde se han reunido en el Congreso unos veinte cosecheros de vinos para acordar lo que debían proponer a la comisión que entiende en la reforma de la ley de alcoholes.

Los acuerdos han revestido un marcado carácter proteccionista.

Se ha dicho ayer tarde que hoy declararán en el Congreso los conservadores y los reformistas que firmaron la enmienda del Sr. Portuondo, que no están conformes con las declaraciones que este orador hizo en su discurso.

Ayer no ha firmado S. M. la reina ni ha despachado con el presidente del Consejo, a pesar de lo anunciado.

Se ha dicho en los círculos políticos que se habían hecho indicaciones al señor Pacheco, para que no defendiera el acta del Sr. Chulivi, que aparece diputado electo por Enгуera.

Personas enteradas de toda la verdad aseguraban ayer tarde que no han existido semejantes indicaciones ni cosa que se le parezca.

También se ha dicho que no debía haber aceptado el Sr. Pacheco aquella misión, y muchos ministeriales sostenían lo contrario, porque sabiendo que en la visita se combatiría la política del gobierno, estimaba que podía defenderla perfectamente desde su posición. Esto es lo que hemos oído en pró y en contra de aquel acto.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos nombrando general del real cuerpo de Guardias Alabarderos al teniente general de D. Juan de Dios Córdoba y Govantes.

—Disponiendo pase a la reserva de Estado Mayor el mariscal de campo D. Juan de Velasco y Fernández de la Cuesta, y que cese en el cargo de comandante general de Alabarderos el teniente general D. Ignacio María del Castillo y Gil de la Torre.

FOMENTO.—Real decreto mandando proveer por oposición una plaza de auxiliar vacante en el Observatorio astronómico y meteorológico de esta corte.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 10. Se cree que la Cámara aprobará mañana el proyecto de ley restableciendo la elección por distritos.

La verdadera batalla se librará el jueves en la Cámara, respecto de la revisión constitucional.

Los republicanos están muy divididos sobre este asunto y no puede preverse la solución del mismo.

Los oportunistas se oponen a la revisión, y las demás fracciones republicanas no están de acuerdo sobre las bases.

En los círculos políticos se afirma que si esta cuestión no da lugar a una crisis ministerial, la provocará sin duda el proyecto adoptando medidas represivas contra los manejos de los boulangieristas.

Estos por su parte protestan de ser amor a la república, diciendo que quieren un sistema análogo al de los Estados Unidos, sustituyendo el régimen parlamentario con el representativo y la centralización, sino con la república federal, por lo menos con un sistema en virtud del cual las provincias tendrían cierta autonomía.

Sin embargo, el programa completo que sobre el particular se atribuye al general Boulanger, no es del todo exacto, porque dejaría la resolución de este asunto a la Asamblea Constituyente.

París, 10. A juzgar por las noticias que se tienen respecto de las maniobras y simulacros verificados por la escuadra francesa del Mediterráneo, los torpederos no han dado los resultados que se esperaban.

París, 10. Los delegados de las cámaras sindicales socialistas revolucionarias, reunidos esta mañana, examinaron los acuerdos adoptados por los congresos obreros de Burdeos y de Troyes, y llevaron en seguida copia de los mismos, a casa de MM. Floquet, Méline y Leroyer, a la prefectura del Sena, prefectura de la policía y casa Municipal (Hotel de Ville).

Estos acuerdos se reducen a pedir: 1.º La reducción de las horas de trabajo.

2.º Minimum de salario que corresponda al gasto mínimo necesario en cada localidad.

3.º Prohibición de la explotación de la mano de obra por regato y otros medios análogos.

La prefectura de policía había adoptado grandes medidas de precaución, especialmente en las inmediaciones del Eiseio y de la Cámara; pero la calma no se ha turbado un solo momento.

Los delegados volverán el día 24 del mes actual a recibir la contestación a sus reclamaciones.

Análogos incidentes han ocurrido en Lyon, Marsella y otros puntos, sin que se haya señalado en ningún punto incidente alguno desagradable.

Tres horas largar, duró el consejo celebrado anoche en el palacio de la Presidencia. Los ministros se habían citado a las cinco de la tarde y eran las seis cuando comenzaron sus deliberaciones sobre los asuntos de gobierno. Merced a esta circunstancia puede decirse que llegó a tiempo el señor ministro de la Guerra, después de haber acompañado a la reina en su visita a los alojamientos de la fuerza de caballería de los cantones que tomará parte en las anunciadas maniobras de Carabanchel.

El general Chinchilla dió cuenta de la benévola acogida que los pueblos de Getafe, Carabanchel y Alcorcón habían dispensado a S. M. así como del propósito de la reina de presenciar esta tarde en el campamento las evoluciones de la división de caballería. S. M. quedó ayer muy satisfecha de su expedición y hoy irá a caballo al campo de maniobras.

El consejo oyó de labios del ministro de la Guerra las noticias relativas al incendio del hospital Militar, y a sus resultados/significando desde luego como de impetuosa necesidad la adquisición o construcción de un edificio donde puedan instalarse como es debido los 300 enfermos que hoy tienen albergue en las salas resguardadas por el fuego y en las del Buen-Suceso, generosamente cedidas en la noche del siniestro por S. M. la reina regente. Con este objeto se examinó un expediente incoado hace años sobre el que emitió dictamen la sección de Guerra y Militar del Consejo de Estado, y aunque no se llegó a un acuerdo concreto respecto al sitio donde se han de construir los hospitales militares de esta corte, puede asegurarse que el gobierno se ocupará del asunto sin levantar mano y con la urgencia que el caso impone estudiará las proposiciones que se le hagan y los planes correspondientes para levantar estos edificios.

Llevo al consejo el señor ministro de la Gobernación el último aspecto de la cuestión relativa al proyecto de ley de sufragio, y después de dar cuenta de las conferencias celebradas con la comisión del Congreso adquirió el gobierno el consentimiento de que en el breve plazo de tres ó cuatro días podrá quedar redactado y

suscrito el dictamen, pues falta solo ultimar algunos detalles que al procedimiento electoral se refieren.

Como LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA viene diciendo hace días, el dictamen se ajustará a la fórmula contenida en el proyecto de ley sometido a la deliberación del Congreso.

El señor ministro de Marina leyó a sus compañeros un proyecto de ley de pesca marítima, mereciendo desde luego la unánime aprobación del consejo porque viene a satisfacer una verdadera necesidad del país.

El miércoles pondrá el general Sr. Rodríguez Arias a la firma de S. M. el decreto autorizándole para presentarlo a las Cortes y el jueves ó viernes lo leerá en el Senado.

El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de indulto, y a propuesta suya se resolvió la redacción de un real decreto prorrogando el plazo establecido en el art. 3.º de la ley de 11 de mayo de 1888, que autorizó al gobierno para publicar el Código civil, prórroga prevista en el art. 4.º de la ley citada.

De esta suerte atiende el gobierno de S. M. al acuerdo tomado recientemente por la alta Cámara, de recomendar que el Código civil no esté en vigor hasta el 1.º de julio próximo venidero.

Llevo al consejo el señor ministro de Fomento el expediente de reconstitución de la junta de obras del puerto de Gijón y un proyecto de ley referente a la construcción del puerto de Musel.

Además expuso ante sus compañeros la opinión que le merecía el proyecto acerca de la red de ferro-carriles económicos.

El señor ministro de Ultramar sometió a la aprobación del consejo el proyecto de ley electoral para las antillas que amplía considerablemente el derecho rebajando la cuota a una cantidad algo más crecida que en la península.

También dió cuenta de dos expedientes de suplementos de crédito.

El consejo no se ocupó de la provisión de los cargos en la isla de Cuba, siendo hasta ahora el único nombramiento acordado el de gobernador general a favor del general Salamanca.

El señor ministro de Hacienda expuso el estado de sus trabajos respecto a los próximos presupuestos, en que desarrollará su plan económico. Habló también de la reforma de la ley que creó un impuesto de consumos sobre los alcoholes, haciendo algunas observaciones acerca de la información referente a la proposición del Sr. Fernández Soria y dejando entrever su pensamiento en asunto que tanto afecta a los intereses de la agricultura.

El señor conde de Xiquena sometió al consejo un estudio sobre el ferro-carril internacional del Noguera-Pallares, que oportunamente dará a conocer a los representantes de la provincia de Lérida.

Si los ministros trataron de las cuestiones suscitadas por la elección de Enгуera, guardaron sobre ello absoluta reserva.

La junta directiva de la Asociación Mutua del Ejército y la Armada ha acordado llevar a los tribunales al autor ó autores de varios escritos publicados en un diario de esta capital que, según opinión de aquella junta, propenden a manchar el buen nombre de dicha sociedad, la cual cuenta 16 años de existencia, y ha establecido un montepío en 1885 que satisface religiosamente, desde enero del pasado año, 125 pesetas mensuales a cada pensionista con derecho declarado.

La comisión que entiende en la proposición del Sr. Fernández Soria, ha recibido ya las conclusiones que de comun acuerdo presentan los exportadores de vinos de Barcelona, Tarragona, Valencia y algún otro punto. Algunos individuos de la comisión están, al parecer, de acuerdo con las conclusiones, que serán objeto de examen muy detenido en el seno de la misma comisión, a la cual creemos inclinada a modificar, en algunos puntos esencialmente, la proposición del Sr. Soria.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. La Fresilla, acompañado de varios diputados, giró ayer tarde una detenida visita de inspección al hospital de San Juan de Dios, que como saben nuestros lectores, hace tiempo se halla amenazando ruina en su mayor parte.

En el Casino de la Juventud coalicionista se congregaron ayer tarde unos 20 estudiantes y otros tantos curiosos, con objeto de conmemorar la fecha de la proclamación de la república, pronunciándose al efecto casi tantos discursos como concurrentes hubo al acto.

El capitán general del distrito ha pasado al gobernador civil una comunicación dándole las gracias por el celo que desplegó en la extinción del incendio del hospital Militar.

El Sr. Goyeneche ruega en dicha comunicación a D. Alberto Aguilera haga extensivas aquellas manifestaciones de gratitud, al alcalde de Madrid, a los jefes de Vigilancia y Seguridad, a los individuos de estos cuerpos, al delegado de incendios y a la brigada de bomberos.

Creo un colega conservador que el pago de pensiones, si lo que reste del valor de la misma no fuere suficiente para cubrir el capital del censo, y un 25 por 100 más del mismo, podrá el censalista obligar al censatario a que, a su elección, redima el censo, ó complete la garantía, ó abandone el resto de la finca a favor de aquel.

Art. 1660. También podrá el censalista hacer uso del derecho establecido en el artículo anterior en los demás casos en que el valor de la finca sea insuficiente para cubrir el capital del censo y un 25 por 100 más, si concurre alguna de las circunstancias siguientes: 1.º Que haya disminuido el valor de la finca por culpa ó negligencia del censatario.

En tal caso éste será además responsable de los daños y perjuicios. 2.º Que haya dejado de pagar la pensión por dos años consecutivos. 3.º Que el censatario haya sido declarado en quiebra, concursado ó insolvente.

Art. 1661. No puede constituirse válidamente el censo reservativo sin que preceda la valoración de la finca por estimación conforme de las partes ó por justiprecio de peritos. Art. 1662. La redención de este censo se verificará entregando el censatario al censalista de una vez y en metálico, el capital que se hubiere fijado, conforme al artículo anterior.

Art. 1663. La disposición del art. 165 es aplicable al censo reservativo. Art. 1664. En los casos previstos en los artículos 1659 y 1660, el devotor de censo reservativo solo podrá ser obligado a redimir el censo, ó a que abandone la finca a favor del censalista.

TÍTULO VIII DE LA SOCIEDAD. CAPÍTULO PRIMERO. Disposiciones generales. Art. 1665. La sociedad es un contrato por el cual dos ó más personas se obligan a poner en común dinero, bienes ó industria, con ánimo de partir entre sí las ganancias. Art. 1666. La sociedad debe tener un objeto lícito, y establecerse en interés común de los socios. Cuando se declare la disolución de una sociedad lícita, las ganancias se destinarán a los establecimientos de beneficencia del domicilio de la sociedad, y en su efecto, a los de la provincia. Art. 1667. La sociedad civil se podrá constituir en cualquiera forma, salvo que se agorten a ella bienes inmuebles ó derechos reales, en cuyo caso será necesaria la escritura pública. Art. 1668. Es nulo el contrato de sociedad, siempre que se aporten bienes inmuebles, si no se hace un inventario de ellos firmado por las partes, que deberá unirse a la escritura.

Art. 1669. Cuando se pacte el pago en frutos de la pensión del censo consignativo, deberá fijarse la especie, cantidad y calidad de los mismos, sin que pueda consistir en una parte alícuota de los que produzca la finca censuada. Art. 1670. La redención del censo consignativo consistirá en la devolución al censalista, de una vez y en metálico, del capital que hubiere entregado para constituir el censo. Art. 1671. Cuando se pacte por acción real contra la finca censuada para

ron de Sangarren no aceptará la delegación de las dos Castillas en la nueva organización dada por D. Carlos a su partido si no se le permite la libertad necesaria de criterio, si bien dentro de la subordinación debida al señor marqués de Cerainbo. También se duda que el Sr. Navarro Villoslada acepte la vicepresidencia de la junta central, recordando el abandono en que se le dejó cuando, ejerciendo la delegación suprema del partido, fue blanco de los ataques de los integristas rebeldes luego contra la autoridad de D. Carlos.

Leemos en su colega: «Ha vuelto a aparecer en Ubeda etc. no sabemos como apellidarse, si verdadero peregrino ó verdadero embaucador. Juan de Platen, que se dice duque de Finlandia y pariente de la reina de Sicilia, aunque no muestra ningún documento que acredite ni tan elevados títulos ni tan egregia cuna.

De este sujeto ya se hablo hace algunos meses, habiendo aparecido como peregrino en Compostela. Pareció que entonces se consultó a Roma acerca de la penitencia que dice cumple por mandato de su Santidad, y creemos que de Roma se contestó que no conocían a semejante aventurero.

Ahora, en las poblaciones de Andalucía, por donde vaga, acredita la acurnia de que presume con el testimonio puramente verbal de uno de los mas estimados diplomaticos de nuestra corte, con el testimonio del señor principe de Gortschakoff.

Presumimos que las noticias que el principe tenga de este duque de Finlandia no sean muy precisas que las que se tienen en Roma, cerca de su Santidad.

Nosotros no conocemos más Platen que el ayudante de ordenes del principe Eugenio de Suecia y Noruega, duque de Nesinguen.

Lo grave de la cuestión es que, además de haberse tratado a cuerpo de rey en las casas pudientes y entre las familias piadosas de las poblaciones de Andalucía, que va recorriendo el pretendido duque, hace algunas exacciones de dinero, lo cual impone a nuestras autoridades la obligación de saber si en este peregrino es todo penitencia ó sobra de habilidad.

Si se trata de un extranjero incógnito, no se haría mal, cuando menos, en conducirlo por medio de la guardia civil a alguna de nuestras fronteras y prohibirle rigurosamente su entrada en España.

De Villafranca del Bierzo (León), escriben que en Barjas y otros pueblos del mismo Ayuntamiento se ha presentado una enfermedad que ha causado ya muy chas víctimas, la cual empieza por dolores en la espalda y la cabeza, y atacando en seguida a la garganta, produce la muerte en 24 horas.

Copiamos de El Día: «El litigio entablado para que la autoridad judicial reconociera a D. Martín Laros y Laros sus derechos de patria potestad, haciendo ir al hogar paterno a su hijo D. José María Aurelio, ha quedado concluido por desistimiento del propio Sr. D. Martín Laros.

En la mañana del 1.º del actual fué llevado a la casa de su padre, desde la de su abuela, donde siempre había vivido el citado D. José María Aurelio. No opuso este resistencia a la resolución del juzgado, en compañía de la resolución de la casa paterna, pero despus que el juez se a vivir en el nuevo hogar que el padre había formado.

A las actuaciones que inmediatamente siguieron, y habian de seguir por consecuencia de esta resolución del joven, ha puesto fin el Sr. Laros en un escrito al juzgado pidiendo se le tenga por separado y desistido de las diligencias de su razon y se sobresea en la continuación de las mismas, porque quiere evitar toda clase de cuestiones con su hijo y alejarse de las contiendas judiciales que mantiene con su hermano el señor marqués de Laros.

Noticias de SOCIEDAD: Los espaciosos salones de la duquesa viuda de Bailen, presentaban anoche un majestuoso aspecto. Una concurrencia muy escogida los llenaba. S. A. la infanta doña Isabel fué allí después de haber estado un rato en el teatro Real, y allí permaneció hasta la hora en que escribimos estas líneas (una y media de la madrugada).

A las diez empezaron a llegar los invitados, entre los que habia algunas personas de la alta nobleza, de las que más frecuenta esa clase de fiestas.

El efecto que producía la brillante iluminación de todo el hotel-palacio de la duquesa viuda de Bailen, era muy bello.

Es lo más probable que el baile termine relativamente temprano, porque empezó el desfilé a la una de la mañana y continúa sin interrupción, habiendo sido de los primeros en salir el ministro de Estado, señor marqués de la Vaca de Armiño.

Muchos de los concurrentes se daban cita para ir al baile que a beneficio de los pobres de las parroquias de San Lorenzo y San José tendrá lugar esta noche en el regio coliseo, y que a juzgar por el número de billetes vendidos promete estar muy concurrido.

También se sabe que es muy grande el número de familias conocidas de la alta aristocracia que asistirá a él.

Han salido para Huelva los comisionados de los cosecheros de vinos de aquella provincia que vinieron a gestionar las mayores facilidades para la introducción de aquellos caldos en la república francesa.

Deciase anoche que el general Lopez Dominguez propondría en el Congreso y en la discusión de hoy al general Cassola una fórmula de transacción en el problema del dualismo de las escalas militares.

El Sr. Portuondo no ha aceptado la invitación que le ha dirigido la minoría coalicionista republicana para concurrir al banquete de esta noche.

Los cosecheros y exportadores de vino piensan solicitar que se impongan diferentes derechos de aduanas a los alcoholes de uva que a los industriales para la exportación é importación de los vinos.

Parece que la discusión económica anunciada por el Sr. Moret, se planteará al discutirse el proyecto de ley sobre el crédito agrícola.

Bolsin del día 10. Contado, 75'05. Fin de mes, 73'00. Barcelona, interior, 75'27. Exterior, 77'40.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL LUNES 11 DE FEBRERO

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Saturnino, presbitero y compañero mártir, los Siete Servos de María, fundadores y el beato Juan de Britto, de la Compañía de Jesús. Sol: sale a las 6'59 y se pone a las 5'31.

CULTOS PARA EL 11 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en los Servitas y se hace función a los Santos Fundadores, predicando en la misa el Sr. Cardona y por la tarde el Sr. Gamiz; se dará absolución general.

En las monjas Servitas (vulgo Arrepentidas) predicará el Sr. Carús y por la noche el señor Gamiz.

En las Descalzas los cultos de todos los 11 de mes a Ntra. Sra. del Milagro. En San Pascual solemne fiesta a la Virgen de Lourdes y concluye el novenario, predicando en la misa de comunión Sr. Sarmiento y por la tarde el Sr. Garamendi.

En San Martín, idem y empieza el novenario predicando D. Francisco Ursain y por las tardes D. Santiago Pastor.

En San Ignacio, por la tarde, el P. Ricardé Cappa. En el Cristo de la Salud, manifiesto por mañana y noche.

En el de San Ginés, al anochecer, plática que dirá el Sr. Segovia. La misa y oficio divino son de Santa Inés. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Lourdes en S. Martín; de Fuenolisa en San Jaco; de Belén en San Juan de Dios; y del Milagro en las Descalzas.

ASILOS DE LA NOCHE El fundador y sostenedor de estos Asilos ha dispuesto que, mientras se sufran en Madrid los frios actuales, se admitan en ellos a cuantos quepan dentro de los mismos.

En la noche del 9 se ha dado hospitalidad, con desayuno, en el del Sur, a 77 hombres, 20 mujeres y 9 niños.—Total, 106. En el del Norte a 30 mujeres y 6 niños.—Total, 36.

COMODOR DE LA CARIDAD Hoy han concurrido al citado comodor 933 personas.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima de anteyar en el Observatorio de Madrid fué de 13'4 grados; la mínima, de 1'3 bajo cero. El día de ayer en Madrid ha sido despejado y de agradable temperatura.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: grados a las siete de la mañana, 14 a las doce del día y 12 a las tres de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

MONTE DE PIEDAD Los días 11, 12, 13 y 14 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, estarán expuestos en el Monte de Piedad los lotos de ropas y efectos diversos que corresponden vender en el mes actual. La venta en pública subasta dará principio el día 13, a las diez de la mañana, continuando en los siguientes días, excepto los festivos, hasta el 20, en que terminará.

En la sala de ventas de aquel establecimiento (edificio de la plaza de las Descalzas) se expenden listas impresas de los lotes, con las tasas ó tipos que han de servir para la subasta y la designación de los que corresponde enagenar cada día.

AVISOS UTILES Podría indicar cómo escribir; no haceré lo que no quere: Siempre pensando en ti. Encanto mio, si dudo; pero te adoro. L. L. C. S. Jerónimo. Cesión tiendas una y dos puertas; razon en la misma calle, 37 port.º

ESPECTACULOS PARA EL DIA 11. TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 97 de ab.—T. 1.º impar.—(13 líneas de moda).—En el puño de la espada.—Salnete. COMEDIA.—8 1/2.—Serie N.º.—T. 3.º.—Fasión de viejo.—Don Inocente España. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 29 de ab.—Triple en puerta.—El figon de las desdichas.—Exposición Universal.—Certamen nacional. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—La campana milagrosa.

APOLO.—8 1/2.—Restaurant de las tres clases.—Niña Pancha.—La hija de la Mascota.—El estilo es el hombre. LARA.—8 1/2.—Serie 5.º.—F. 29 de ab.—T. 2.º par.—Un crimen misterioso.—La mujer del sereno.—Al mejor cazador.—(Acto segundo de la misma. ESLAVA.—8 1/2.—Ortografía.—El gorro frigio.—La obra.—Madrid-Club. MARTIN.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y... nada.—Luchter.—Lo pasado, pasado.—Pum!

INFANTIL CLUB (Alcala, 14 y 16).—Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde.—Los jueves, gran función de moda con rifa de un magnifico regalo para los niños.

CÓDIGO CIVIL

Art. 1632. En el caso de comiso, ó en el de rescisión por cualquiera causa del contrato de enfiteusis, el dueño directo deberá abonar las mejoras que hayan aumentado el valor de la finca, siempre que este aumento subsista al tiempo de devolverse.

Si esta tuviere/deterioros por culpa ó negligencia del enfiteuta, serán compensables con las mejoras, y en lo que no basten quedará el enfiteuta obligado personalmente a su pago, y lo mismo al de las pensiones vencidas y no prescritas.

Art. 1633. A falta de herederos testamentarios ó legítimos del último enfiteuta, y de no haber dispuesto éste en otra forma, volverá la finca al dueño directo en el estado en que se halle.

Art. 1634. Queda suprimido para lo sucesivo el contrato de subenfiteusis.

Sección segunda. De los foros y otros contratos análogos al de enfiteusis. Art. 1635. Los foros y cualesquiera otros gravámenes de naturaleza análoga que se establezcan desde la promulgación de este Código, cuando sean por tiempo indefinido, se regirán por las disposiciones establecidas para el censo enfiteutico en la sección que precede.

Si fueren temporales ó por tiempo limitado, se estimarán como arrendamientos y se regirán por las disposiciones relativas a este contrato.

Art. 1636. El contrato en cuya virtud el dueño del suelo cede su uso para plantar viñas por el tiempo que vivieren las primeras cepas, pagándole el cesionario una renta ó pensión anual en frutos ó en dinero, se regirá por las reglas siguientes:

1.º Se tendrá por extinguido a los cincuenta años de la concesión, cuando en esta no se hubiere fijado expresamente otro plazo. 2.º También quedará extinguido por muerte de las primeras cepas, ó por quedar infructíferas las dos terceras partes de las plantadas. 3.º El cesionario ó colonio puede hacer renovos y mugrones durante el tiempo del contrato. 4.º No pierde su carácter este contrato por la facultad de hacer otras plantaciones en el terreno concedido, siempre que sea su principal objeto la plantación de viñas. 5.º El cesionario puede transmitir libremente su derecho a título oneroso ó gratuito, pero sin que pueda dividirse el uso de la finca, a no consentirlo expresamente su dueño. 6.º En las enajenaciones a título oneroso, el cedente y el cesionario tendrán recíprocamente los derechos de tanteo y de retracto, conforme a lo prevenido para la enfiteusis, y con la obligación de darse el aviso previo que se ordena en el art. 1637. 7.º El colonio ó cesionario puede dimitir ó devolver la finca al cedente cuando le convenga, abonando los deterioros causados por su culpa. 8.º El cesionario no tendrá derecho a las mejoras que existan en la finca al

tiempo de la extinción del contrato, siempre que sean necesarias ó hechas en cumplimiento de lo pactado.

En cuanto a las útiles y voluntarias, tampoco tendrán derecho a su abono a no haberlas ejecutado con consentimiento por escrito del dueño del terreno, obligándose a abonarlas. En este caso se abonarán dichas mejoras por el valor que tengan al devolver la finca.

9.º El cedente podrá hacer uso de la acción de desahucio por cumplimiento del término del contrato. 10.º Cuando después de terminado el plazo de los cincuenta años ó el fijado expresamente por los interesados, continuare el cesionario en el uso y aprovechamiento de la finca por consentimiento tácito del cedente, no podrá aquel ser desahuciado sin el aviso previo que éste deberá darle con un año de antelación para la conclusión del contrato.

CAPITULO III. Del censo consignativo. Art. 1637. Cuando se pacte el pago en frutos de la pensión del censo consignativo, deberá fijarse la especie, cantidad y calidad de los mismos, sin que pueda consistir en una parte alícuota de los que produzca la finca censuada. Art. 1638. La redención del censo consignativo consistirá en la devolución al censalista, de una vez y en metálico, del capital que hubiere entregado para constituir el censo. Art. 1639. Cuando se pacte por acción real contra la finca censuada para

el pago de pensiones, si lo que reste del valor de la misma no fuere suficiente para cubrir el capital del censo, y un 25 por 100 más del mismo, podrá el censalista obligar al censatario a que, a su elección, redima el censo, ó complete la garantía, ó abandone el resto de la finca a favor de aquel.

Art. 1660. También podrá el censalista hacer uso del derecho establecido en el artículo anterior

ÚLTIMOS DIAS
Se hace amoneda de todos los ricos muebles de la CALLE CEDACEROS, 11, PL.

PRESTAMOS SOBRE LIBROS, muebles y pianos. Olivo, 13.

INGLES POR UN PROFESOR DE Londres. Cor. Santa Teresa, 6.

FRANCES E ITALIANO. - DA lecciones en su casa y en las de las discipulas una señora de distinguida educacion. Vive en la calle de la Libertad, 14.

ADMINISTRACIONES. Se dispone en Barcelona. Taragona, Górdoba, Jaen y Pamplona; y plazas de viajantes con 12.000 d. secretario particular con 10.000 y escribanos y cobradores de 10 a 20 rs. diarios. Se gestionan toda clase de empleos y asuntos civiles y militares y se cobra dinero. Dirigirse al director propietario: Aduana, 26, triplicado, pl. de A. 2, Madrid.

FRAN ALMONEDA DE LOS MUEBLES de un hotel: armarios de lino y ropero, centros, camas dobles y de palo santo, lavabos, sillones, gabinetes, colgaduras, colchones, cuadros, mesas de despacho y de noche, espejos, despacho, comedor y otros. Hortaleza, 53, pl. 4.

PÉRDIDA. Se suplica a quien hubiere encontrado un perro de caza blanco y negro, que atienda al nombre de Boy, extraviado en la tarde del día 8 en la plaza del Obelisco, se sirva presentarlo en el hotel esquina a la calle del Pinar, donde se le gratificará.

VINOS. 114 RECETAS: secretos del acreditado D. Antonio Buxadós. Librería de J. Oliveres, Escudillers, 57, Barcelona. Pedir prospectos.

PRESTAMOS CON RESERVA Y seguridad sobre hipoteca y señalamiento de fincas, sueldos, muebles y con pagaré a buenas firmas. Infantes, 20, principal.

PIANO VERTICAL ALEMÁN. Lepanto, 2, entresuelo izqda.

DINERO A SUELDOS y muebles al 1. 25. Se cometzere, 25, 2.

OJO. cambiantes, loteros etc., etc. En el punto más céntrico de Madrid se cede parte de una espaciosa y luminosa tienda. Razon, Baño, 21, port.

ALMONEDA: SALA, GABINETE, A despacho, comedor, armario, librería y piano. Relatores, 11, principal. SE VENDEN 400 FANEGAS DE Sierra labrantía a una legua de Alcasas. Razon: en dicha villa, don Mariano del Valle, y en Casarrubios, Santos Lopez.

PÉRDIDA. Una sortija con piedra negra, lisa, y otra de boda, con la fecha 9 febrero 1878. A quien las entregue calle Diego de León, 7, segundo izquiera, se le gratificará con su valor en venta.

ALMONEDA POR 3 DIAS: SE venden los restos de una almopedia; precios sumamente baratos: lotes de 10 a 4. Olózaga, 5 y 7.

DINERO. MAS BARATO y más pronto que pedir sobre muebles sin retirar: relojes, hipotecas y otras garantías. Fuencarral, 38, 2.º izqda. de 10 a 1 y de 6 a 8.

DINERO SOBRE SUELDOS CON brevedad y reserva. Tudescos, 38, 2.º izq. de 6 a 8.

ARMARIO LUNA 600 Rs.; Muebles ministros 600; gabinetes y otros 300. Entredosos y chimeros. Bastos 14 rs. Libertad, 6, tienda.

LA SOCIEDAD PROTECTORA gratuita de instituir, ces, ayas y doncellas extranjeras, proveerá a las señoras de la buena sociedad de personas de confianza para acompañar a señoras y niños a paseos. Razon, Encarnación Belgas, Alcalá, 6.

MA DE CRIA PARA CASA DE AL PADRES, desea colocarse. Razon, Meson de Paredes, 64.

COCINERA FRANCESA DISEÑA (A el jornal; desempeña tambien repostería. Zaragoza 4, ultramarinos.

MA DE CRIA PARA CASA DE AL PADRES, Santa Ana, 5.

ALMONEDA. PRECIOS FIJOS Sordo, 4. 2.º de 9 a 2.

FRANCES SAN JUAN, 56. PRAL. CE HA EXTRAVIADO PERRITO de agua, lanas blancas, con cicatriz en el lomo. Se gratificará al que lo devuelva. Palayo, 26, 3.º.

LA CASA TRIUNFO E HIJOS, Conditas, Alcalá 19, compra oro, plata y platino y los vende preparados. Hay ascensor.

ALMONEDA DE UN MAGNIFICO Almobiliario. Atocha, 78, bajo.

GERARDO CABRERA. Fábrica y depósito de muebles españoles. LIQUIDACION DON RAMON DE LA CRUZ, 4

BARATURA SIN IGUAL. MUSICA SELECTA. partituras arregladas para canto y piano y para vazo solo, de la acreditada casa editorial de ED. SONZOGNO, DE MILAN.

PARA CANTO Y PIANO. A 12 ptas. Stella, Manzocci. - Le donne car. Usa. Usiglio. - A 7 ptas. El Barbero di Siviglia, Rossini. - Il matricello segreto, Cimarosa.

PARA PIANO SOLO. A 1.50 ptas. La Straniera, Il Pirata, Beatrice di Tenda, Capuleti e Montecchi, Bellini. - La dama blanca, Boieldieu. - Regina di Golconda, Donizetti. - Il bravo degli scirvani, Herold. - Elina y Claudio, Mercadante. - Il fante magico, Costi fan tutti, Mozart. - Nina piza per amore, Ricci. - La Gazza ladra, La Italiana en Algeri, Otello, Bathilde di Shebrin, La donna del lago, La Cenerentola, Rossini. - Freyschutz, Weber. De venta en la Sociedad general de Anuncios de España. Carmen, 18, piso 1.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY. Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de Paris. ANTISEPTICO OXIGENADO, desinfectante instantaneo, anti-epidémico, higiénico parasitico. destruye inmediatamente los miasmas, virus contagiosos, microbios, etc. etc. Precio del frasco, pesetas 2.50. Único depositario en España, Melchor Garcia, CAPELLANES, 1 duque de Hualde.

POR 35 PTAS. CAMAS con DOS COLCHONES y ALMOHADA. - ALCALA, 10, tienda de las tres puertas.

DINERO. directo sin corredores a activos, pasivos, empleados de Filipinas e hispanos de reserva. Campomanes, 7, 3.º de 12 a 7.

VINOS DE MENTRIDA Y ARANDA desde 7 pts. arroba y 35 cts. botella. Trav.º de S. Mateo, 3 dup.

VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras. VINAGRE DE UVA SE VENDEN POR J. YUNQUERA. San Agustín, 4 duplicado.

DR. GIBERNAU. 40 años de práctica en ORTOPEDIA y hernias Car. de S. Jerónimo, 15. PETOS CALSÁMICOS CONTRA EL FRIO, LA TOS Y EL ASMA.

MONROY DENTISTA. Corredera de S. Pablo 21, contiguo al teatro Lara

MALES VENEREOS y matriz Dr. Barragan, Consulta, 10 a 1 y 7 a 9. Corredera baia, 22

PIANO CUASI NUEVO, DE PARIS. Calle Sta. Teresa, 9, pl. izq.

DINERO BARATO Y EN EL acto a pasivos, em. pleados y muebles. Hileras 16, 2.º izq

Primer aniversario DEL SEÑOR DON LORENZO AMO y su viuda, falleció en esta corte el día 11 de febrero de 1888.

Su viuda D.ª Manuela Bedoya y sus hijos D. Eduardo y D. Fermín, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan concurrir a la misa de cabo de año que por el alma de dicho señor se ha de celebrar en la parroquia de San Andrés, el día 11 del corriente a las nueve de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en la iglesia. - No se reparten esquelas.

Primer aniversario DEL SEÑOR DON MANUEL VICENTE GARCIA falleció el día 11 de febrero de 1888.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el lunes 11 del actual en la iglesia parroquial de San Ildefonso se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Se han concedido 140 dias de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se aplique o parte de rosario que se reco en sufragio del alma del finado, rogando además por las necesidades de la Iglesia.

CRECIDA RENTA. La obtendrán las personas que dispongan de capital en metálico. Para más detalles dirigirse a BARQUILLO 12, 1.º. TELEFONO 191

CASA antigua y muy acreditada por su absoluta reserva.

COCHES. de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

ALMONEDA. Últimos dias: camas, almofras, armarios, libros, sillerías, cortinas. Biblioteca, 8, de 19 a 5.

SE CEDEN GABINETES: RAZON Calle de Recoletos, 3, portería.

SE ADMITEN CABALLOS A PU. Dillo. Cuadra y plazas en condiciones Santa Agueda, 6, cochera.

GERARDO CABRERA. Fábrica y depósito de muebles españoles. LIQUIDACION DON RAMON DE LA CRUZ, 4

BARATURA SIN IGUAL. MUSICA SELECTA. partituras arregladas para canto y piano y para vazo solo, de la acreditada casa editorial de ED. SONZOGNO, DE MILAN.

PARA CANTO Y PIANO. A 12 ptas. Stella, Manzocci. - Le donne car. Usa. Usiglio. - A 7 ptas. El Barbero di Siviglia, Rossini. - Il matricello segreto, Cimarosa.

PARA PIANO SOLO. A 1.50 ptas. La Straniera, Il Pirata, Beatrice di Tenda, Capuleti e Montecchi, Bellini. - La dama blanca, Boieldieu. - Regina di Golconda, Donizetti. - Il bravo degli scirvani, Herold. - Elina y Claudio, Mercadante. - Il fante magico, Costi fan tutti, Mozart. - Nina piza per amore, Ricci. - La Gazza ladra, La Italiana en Algeri, Otello, Bathilde di Shebrin, La donna del lago, La Cenerentola, Rossini. - Freyschutz, Weber. De venta en la Sociedad general de Anuncios de España. Carmen, 18, piso 1.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY. Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de Paris. ANTISEPTICO OXIGENADO, desinfectante instantaneo, anti-epidémico, higiénico parasitico. destruye inmediatamente los miasmas, virus contagiosos, microbios, etc. etc. Precio del frasco, pesetas 2.50. Único depositario en España, Melchor Garcia, CAPELLANES, 1 duque de Hualde.

PLATERIA CHRISTOFLE. CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la cuidada, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE Y C.º. Nuestras garantias para el comprador. Nuestros representantes en MADRID son los señores MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo 8

Primer aniversario La señora D.ª BENIGNA GARCIA HERNADEZ falleció el día 11 de febrero de 1888. R. I. P. Su viuda, D. Leon Fernandez de la Cuadra, hermanos, sobrinos, sobrino político y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor y tenerla presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Ginés, y en la capilla del Santísimo Cristo de la misma, el lunes 11 y miércoles 13, serán aplicadas por el alma de dicha señora, advirtiéndose que el anuncio de la S.ª ma Católica se entienda como el presente.

VENTA DE CASA. ESPIRITU-Santo, 20, produce 18.000 rs. libras de todo gusto, se da en 16.000 cueros. Para informes en la referida casa, su administrador.

DINERO sin comision ni gastos judiciales. Fomento, 20, portería. HAY 5.000 Duros PARA HIPOTECA en Madrid. Sin corredores. Teléfono, 790.

A. PRADES Y SOLA tienen el honor de ofrecer al comercio, la prensa, casas editoriales y ferriarias de esta corte, provincias y extranjero, sus servicios más eficaces y garantidos en el Centro de Reparticion que acaban de abrir. 32, Jesus y Maria, 32. - MADRID.

HIGIENE Cuidado de la Boca. NOS IMPLICAMOS MAS QUE EL ELIXIR, LOS POLVOS Y LA PASTA DENTIFRICOS DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS de la ABADIA DE SOULAC (Girona). Se encuentran en todas las buenas Farmacias, Farmacias y Droguerías.

BANCO ESPAÑOL DE PUERTO RICO. Autorizado por real decreto de 5 de mayo de 1888, para funcionar con privilegio de emisión, publicado con los Estatutos en la Gaceta de Madrid de 20 de junio de 1888.

Constituido con un capital de Ptas. 1.500.000 representado por 15000 acciones nominativas de a Ptas. 100 cada una, suscritas.

Cuarta parte realizado. Facultado para emitir billetes al portador y a la vista por el triple de su capital realizado. Unico establecimiento de crédito en la isla de Puerto Rico. Tíos legal de intereses actualmente en aquella provincia, 12 por 100 anual.

Se transfieren algunas acciones. Informar a D. Alejandro Baquet, Fuencarral, 2.

LA AMUEBLADORA 117-CALLE MAYOR-117. Para que puedan formar una idea las personas que no conozcan esta casa y puedan apreciar la buena construcción y precios módicos de los muebles expuestos en este vasto local, invitamos a todo el que guste visitar este establecimiento, aun cuando no compre objeto alguno, y podrán convencerse de las ventajas positivas que obtiene todo el que compre en esta casa. Tenemos magníficos cuartos de dormir, de nogal, estilo Enrique II, que tanta aceptación han tenido por ser lo que hoy está en moda; salones de los más ricos y modernos, gabinetes con bandas de peluche, comedores, de despacho y en su número de muebles difícil de enumerar en las proporciones de un anuncio.

PUBLICIDAD POR ABONO LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN, 18, PRIMERO. Ofrece a los comerciantes e industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Todo anunciante que desee un anuncio para 12 periodicos elegidos por él en la lista adjunta, a publicar dos veces al mes en cada uno de ellos y durante un año, si hace solo una línea, pagará pesetas 0'16 diarias, o sea 4'80 al mes, y 57'60 al año. Si hiciese dos líneas, pagará el doble: si tres, triple, y así sucesivamente, en esta forma:

Table with 2 columns: Lineage (1, 2, 3, 4, 5, 10) and Price (Pesetas: 57'60, 115'20, 230'40, 345'60, 460'80, 576'00)

Lista de los periódicos entre los cuales pueden elegir los anunciantes: La Correspondencia de España. El Liberal. - El Globo. - El Correo. - La Pa. - La Epoca. - La Union Católica. - El Resumen. - El Da. - La Iberia. - La Gaceta Universal. - El Diario Español. - El País. - Diario de Avisos. - Las Occurrencias. - La Republica. - La Correspondencia Militar. - El Eco Nacional. - El Anunciador Universal. - La Marina. - La Nacion. - La Justicia. - El Popular. - La Regencia. - La Publicidad. - La Monarquía. - La Voz del Comercio. - La España Artística. - El Correo Peninsular. - El Siglo. - El Escandalo. - Crónica de Ultramar. - La Libertad Española. - El Movimiento Católico. - El Ejercito Español. - El Correo Español.

EJEMPLOS: 1 línea (30 veces al mes) pesetas 1'60. Se hacen camisas. 2 líneas (30 veces al mes) pesetas 3'60. 3 líneas (30 veces al mes) pts. 5'60. HOTEL EN SITIO CENTRICO y a precios económicos. Se habla varios idiomas. CASA de HUESPEDES en la que se admiten pupilos desde cinco pesetas en adelante con principio y vino. Servicio esmerado.

¡¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!! Magníficos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELEFONO 676.

PEDIR EN TODAS PARTES CHOCOLATE MENIER LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO Diplomas de Honor en todas las Exposiciones Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 Kilos por dia EVITAR LAS FALSIFICACIONES

RESERVA DINERO PRONTIUDO EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio crédito personal y toda clase de garantías que convengan. HIPOTECAS 6 POR 100 ANUAL BARQUILLO, 12, PRIMERO TELEFONO 191

COTIZAMOS A VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA. Choclate y mantecados de Astorga. - Sopa de hierbas. - Café. - Arroz. - Garbanos. - Frijoles. - Verduras. - Pescados y carnes en conserva. - Charritos de la Rioja. - Salsichon de Vich. - Mostaza. - Timonon. - Aceitunas. - Frutas. - Arroz Manchego. - Dulces. - Jarabes. - Vinos generosos. - El renombrado Rhum Cardinal. - El afanado Anís Manchego. - Champagne de Reims. - Cápsulas francesas para botellas y tapones. TESO HERMANOS. SAN MARCOS, 3.

D. SATURNINO DE ARCE Y CORTAZAR HA FALLECIDO el 10 de febrero de 1889, a las cinco de la mañana R. I. P.

Su desconsolado hijo D. José de Arce y Jurado, su hija política doña Dolores Rodríguez Leal y Quintanilla, sus hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el 11 del corriente a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Jardines, 22, al cementerio sacramental de San Justo, por lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio. - No se reparten esquelas. - Se suplica el coche.

SANDALO DE MIDY Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS. Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Alianza y endosera los huesos de los niños raquiticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaidos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rapido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin convulsiones. En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y concusión del cuerpo humano. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA.

EL EXCMO. E. ILMO. SEÑOR DOCTOR DON JUAN MANUEL MONTALBÁN Y HERNANZ individuo de número de la Real Academia de la Historia, director jubilado de Instrucción pública, ex-rector y ex-catedrático de la Universidad Central, etc., etc., falleció el 3 de febrero de 1889. R. I. P.

Sus hermanos, parientes y testamentarios suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 12 del actual, a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia. - No se reparten esquelas. Todas las misas que el día 11 se celebren en dicha iglesia por los señores sacerdotes adscritos a ella, serán aplicadas en sufragio del alma del espresado Excmo. señor.

EL EXCMO. E. ILMO. SEÑOR DOÑA MARIA GUARDIA Y MARTIN VIUDA DE PRADA ha fallecido el día 9 de febrero de 1889 a las diez y media de la noche. R. I. P. Su hijo D. José Prada, hija política D.ª Isabel Vizmanos, nietos, hermano político, sobrinas, sobrino político y demás familia, suplican a sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria Carretas, 43, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. - Se suplica el coche.

EL EXCMO. E. ILMO. SEÑOR DOÑA MARIA GUARDIA Y MARTIN VIUDA DE PRADA ha fallecido el día 9 de febrero de 1889 a las diez y media de la noche. R. I. P. Su hijo D. José Prada, hija política D.ª Isabel Vizmanos, nietos, hermano político, sobrinas, sobrino político y demás familia, suplican a sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria Carretas, 43, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. - Se suplica el coche.

EL EXCMO. E. ILMO. SEÑOR DOÑA MARIA GUARDIA Y MARTIN VIUDA DE PRADA ha fallecido el día 9 de febrero de 1889 a las diez y media de la noche. R. I. P. Su hijo D. José Prada, hija política D.ª Isabel Vizmanos, nietos, hermano político, sobrinas, sobrino político y demás familia, suplican a sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria Carretas, 43, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. - Se suplica el coche.

EL EXCMO. E. ILMO. SEÑOR DOÑA MARIA GUARDIA Y MARTIN VIUDA DE PRADA ha fallecido el día 9 de febrero de 1889 a las diez y media de la noche. R. I. P. Su hijo D. José Prada, hija política D.ª Isabel Vizmanos, nietos, hermano político, sobrinas, sobrino político y demás familia, suplican a sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria Carretas, 43, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. - Se suplica el coche.

FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA. GRAN DEPÓSITO DE ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS. Especialidad en Jarabes medicinales. INALTERABLES Y DE PUREZA BIEN ACREDITADA. Jarabe de Quina, 8 reales. Jarabe de Corvalaria, 10 reales. Id. de Quina ferruginosa, 10. Id. de Balaño lodado, 10 y 14. Id. de Brea concentrado, 4 y 8. Id. contra la tos ferina, 8 y 14. Id. de Brea y Trementina, 8 y 12. Id. de Hipofosfito de cal, 10. Id. de Latofosfato de cal, 10. Id. de Códexina y Brea, 10. Id. de loduro de hierro, 10. Id. de Códexina y Tolu, 10. Id. de Quebracho, 10. Id. de Digital, 6. Jarabe de Tolu, de Liqueur, de Goma, Malvabisco, Trementina, Yedra terrestre, Felandrio, Caracoles, Tasilago, Flores cordiales, etc., 4 reales. Casa fundada hace 46 años. Pidense catálogos Calle de Atocha número 33, frente a la de Relatores

DICCIONARIO GRAL. ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Edición económica y complemento del de Barcelona, esmeradamente y aumentada con orígenes averiguados por el Sr. Eche-garay, quien ha prestado, con esta publicación, un importante servicio a nuestra literatura, pues su obra es un glorioso monumento de nuestra lengua. Las tapas especiales para la encuadernación de la obra se venden a 1'50 pesetas cada juego, y los tres tomos publicados, se venden a los precios siguientes: - Tomo primero, 14'50 pesetas; segundo, 16'50; tercero, 17. - Los pedidos se dirigirán al editor don José M.º Faquinetto, Olivar, 6, pral.º, Madrid.

RETRATOS OTERO se ha trasladado Alcalá 19, teléfono 606. HAY ASCENSOR Especialidad en ampliaciones. Se envían a provincias.

EL SEÑOR D. ESTEBAN ALMIÑANA SANMARTIN falleció el 2 de febrero de 1889. Su hija doña María del Milagro; hijo político D. Carlos Travesedo, nietas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el lunes 11 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos a la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EL SEÑOR DOÑA MARIA GUARDIA Y MARTIN VIUDA DE PRADA ha fallecido el día 9 de febrero de 1889 a las diez y media de la noche. R. I. P. Su hijo D. José Prada, hija política D.ª Isabel Vizmanos, nietos, hermano político, sobrinas, sobrino político y demás familia, suplican a sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria Carretas, 43, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. - Se suplica el coche.

EL SEÑOR D. CARLOS INZENGA Y CASTELLANOS ha fallecido el día 10 de febrero de 1889 R. I. P. Su viuda doña Mercedes Griñan, sus hijos don Carlos, D. Federico, doña María y doña Dolores, su hermano D. José, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos, que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Hortaleza, números 102 y 104, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

EL SEÑOR DON JUSTO GOMEZ CHECA Comendador de número de la real orden de Isabel la Católica, ex-diputado provincial, ex-consejal del Ayuntamiento de esta corte y del comercio que fué de la misma. FALLECIÓ EL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1889. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Josefa Larrea, sus hijos doña Carmen, D. Cipriano y D. Justo; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican a sus numerosos amigos que por un olvido no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el lunes 11 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia.

EL SEÑOR DOÑA MARIA GUARDIA Y MARTIN VIUDA DE PRADA ha fallecido el día 9 de febrero de 1889 a las diez y media de la noche. R. I. P. Su hijo D. José Prada, hija política D.ª Isabel Vizmanos, nietos, hermano político, sobrinas, sobrino político y demás familia, suplican a sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria Carretas, 43, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. - Se suplica el coche.

EL SEÑOR DOÑA MARIA GUARDIA Y MARTIN VIUDA DE PRADA ha fallecido el día 9 de febrero de 1889 a las diez y media de la noche. R. I. P. Su hijo D. José Prada, hija política D.ª Isabel Vizmanos, nietos, hermano político, sobrinas, sobrino político y demás familia, suplican a sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria Carretas, 43, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. - Se suplica el coche.

EL SEÑOR DOÑA MARIA GUARDIA Y MARTIN VIUDA DE PRADA ha fallecido el día 9 de febrero de 1889 a las diez y media de la noche. R. I. P. Su hijo D. José Prada, hija política D.ª Isabel Vizmanos, nietos, hermano político, sobrinas, sobrino político y demás familia, suplican a sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria Carretas, 43, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. - Se suplica el coche.

EL SEÑOR DOÑA MARIA GUARDIA Y MARTIN VIUDA DE PRADA ha fallecido el día 9 de febrero de 1889 a las diez y media de la noche. R. I. P. Su hijo D. José Prada, hija política D.ª Isabel Vizmanos, nietos, hermano político, sobrinas, sobrino político y demás familia, suplican a sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria Carretas, 43, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. - Se suplica el coche.

EL SEÑOR DOÑA MARIA GUARDIA Y MARTIN VIUDA DE PRADA ha fallecido el día 9 de febrero de 1889 a las diez y media de la noche. R. I. P. Su hijo D. José Prada, hija política D.ª Isabel Vizmanos, nietos, hermano político, sobrinas, sobrino político y demás familia, suplican a sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria Carretas, 43, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. - Se suplica el coche.